

Fms



Federación Médica de Entre Ríos

9 de julio 362 – Teléfono.- (0343) 4236180.-
3100 – Paraná – Entre Ríos –

PARANA, 14 de Septiembre de 2020

SEÑORA MINISTRA DE SALUD DE LA
PROVINCIA DE ENTRE RÍOS
Lic. Sonia VELAZQUEZ
SU DESPACHO

De nuestra mayor consideración:

Tenemos el agrado de dirigirnos a Ud. en nuestro carácter de autoridades de la Federación Médica de Entre Ríos y en representación del gremio médico entrerriano, a fin solicitar se disponga en forma urgente un ajuste salarial para los profesionales médicos que se desempeñan en el sector de salud pública provincial.

No escapa a vuestro conocimiento el histórico retraso habido en los salarios de los profesionales médicos que trabajan en hospitales, centros de salud y demás establecimientos y organismos dependientes de ese Ministerio.

Estas remuneraciones –reconocidamente magras- se han visto en estos últimos meses erosionadas en su valor real por la inflación, sin ningún ajuste que compense este deterioro. A ello debe agregarse que, aquellos médicos que desarrollan su actividad en otros ámbitos han visto mermada la afluencia de pacientes –y consiguientemente sus ingresos- por el avance de la epidemia.

Todos ellos se encuentran hoy en la primera línea del combate contra el virus COVID-19 en el más álgido momento de la pandemia. Están o estarán a la brevedad bajo la extrema presión que supone afrontar el azote de la epidemia exponiendo su propia salud y la de sus familiares.

En estas extremas circunstancias es de estricta justicia recomponer –al menos parcialmente- el ingreso de los profesionales médicos, por lo que solicitamos su intervención en este sentido.

Más allá de la valoración y la estima de la sociedad por su labor, los médicos dependientes del sector público necesitan un reconocimiento económico, un acto concreto que retribuya algo de su esfuerzo.

Aseguramos a Ud. que nuestra petición responde al genuino sentir de los médicos, quienes se han manifestado en este sentido a través de las instituciones gremiales departamentales y de los medios de contacto que esta FEMER mantiene abiertos con sus representados.

Confiado en pronta respuesta favorable, hacemos propicia la oportunidad para saludarle con la consideración mas distinguida.

SECRETARÍA PRIVADA
RECEPCIÓN
Fecha: 15. 09. 20
Ministerio de Salud de Entre Ríos

Nota N° 60/20

*ASUDIA
BOUER*

*DR. RODOLFO NERY
Presidente FEMER*